



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QVAREN
TA Y OCHO

Benigno, True y Feliz, Quando el dicho Juan
Jad que por el Citado su título le esta Concedida,
por la escritura queo tengo en la dicha Ciudad de Car
tago a Catone de No.º predicho, para de, An
te el qual Maria Leon, mi esposa, el Numero de
esta, es nombrado para que Como su Veniente
de, el dicho el Mencionado Oficio, Como Contra de
la dicha escritura, se nombram.º que Con
dho Jefe, en mi Consejo de la Camara, ha
sido presentada, Suplicando me que en su Confor
midad, se requiero a daros Cedula mia, para lo
como la mi M.º Jefe. J.º Haviendo visto
en el dho mi Consejo, de la Camara, lo he tenido
por bien, y por la presente mi voluntad es que
en consecuencia de el Citado nombram.º de, el
Referido d.º Juan de Leon, su hijo, sea y
se sea, el Mencionado Oficio, de No.º de la dicha
Ciudad de Cartago. Como Veniente de el Citado
C.º Thomas de Montenegro, en la forma, segun

